



ACTA N=05 (2020)

(ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 16 DE MARZO DEL 2020.

De conformidad con lo establecido en los artículos 318 y 320 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 10H10 minutos la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por Licenciada. Soraya Sánchez Rivas y con la presencia de los señores vocales en su orden: Sr. José Carrillo Barros, Sra. Ruth Zapata Galarza, Sra. Rommy Vaca, Ing. Holger Chuqui, actuando como secretario el Tecnólogo. Danny Gamboa Pilozo; se reunieron en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

- 1. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el día 28 de febrero del 2020.**
- 2. Informe de presidencia.**
- 3. Varios y resoluciones.**

La señora presidenta – pone en consideración de los señores vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No.05-2020 de fecha 13 de marzo de 2020 para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

La Sra. Ruth Zapata – en uso de la palabra mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por la Señora. Rommy Vaca.

La presidenta ordena que por secretaría se someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ing. Holger Chuqui	a favor
Sr. José Carrillo	a favor
Sra. Rommy Vaca	a favor
Sra. Ruth Zapata	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

Aprobando los señores vocales por unanimidad el orden del día.

La presidenta ordena que por secretaría se de lectura al primer punto del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el día 28 de febrero del 2020.

La presidenta ordena al secretario proceda a dar lectura del acta de sesión ordinaria anterior, una vez dada la lectura del acta el Ingeniero. Holger Chuqui en uso de la palabra mociona se apruebe el primer punto del orden del día, moción que respaldada por la Señora. Rommy Vaca.

La presidenta ordena que por secretaría se someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ing. Holger Chuqui	a favor
Sr. José Carrillo	a favor
Sra. Rommy Vaca	a favor
Sra. Ruth Zapata	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

Aprobando por unanimidad los señores vocales la lectura del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el día 28 de febrero de 2020.

La presidenta ordena que por secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

2.- Informe de presidencia.

La señora presidenta – compañeros el día 04 de marzo se acercó a la institución a conversar conmigo el director distrital de Salud de Yaguachi con el propósito de coordinar acciones que estén a nuestro alcance para beneficio de la población y además de conocer la relación interinstitucional con el centro de salud de Pedro J. Montero y su personal, en el cual le manifesté que de parte y parte siempre ha existido la predisposición en trabajar y colaborar por la comunidad, entre ellos los más vulnerables como son adultos mayores y personas con discapacidad, facilitándoles la infraestructura para que puedan dar los talleres de salud.

El día miércoles 06 participe de la brigada toda una vida en el recinto. Buena Fe dando a conocer los planes del gobierno central que tiene en cada una de las diferentes carteras de estado, allí los





moradores me consultaron sobre la inquietud del carretero si se va a intervenir o no, porque a ellos había llegado el rumor de que el carretero no estaba considerado para este año, a lo cual manifesté que aquello le compete a la Prefectura del Guayas y que de nuestra parte hemos realizado las gestiones para que esta vía sea considerada dentro del cronograma de trabajo de la prefectura, más hasta el momento no nos ha llegado un pronunciamiento del prefecto.

El día lunes 09 en compañía del compañero Holger Chuqui acompañamos al personal de gestión de riesgo de Yaguachi al sector de San Juan a orilla del río a inspeccionar un árbol que esta un poco cedido y puede en cualquier momento ceder totalmente y afectar el muro de contención e igual manera se inspecciono un árbol en el interior del colegio. Emilio Isaías Abihanna, árbol que si no se lo tala pueden causar daño en las viviendas contiguas, ya queda en ellos tomar las acciones pertinentes del caso.

En igual fecha de parte del Consejo De Participación Ciudadana y Control Social me remitió una notificación de que el proceso se lo efectúe por medios digitales, más no con presencia de público por la declaratoria de la emergencia sanitaria por el COVID-19 y de esta manera precautelar la seguridad de la ciudadanía, esto aplica para todas las entidades públicas que también están en la obligación de cumplir con este proceso.

En este día conjuntamente con los compañeros: Ruth Zapata y Holger Chuqui se hizo un recorrido por el recinto. Tendales en el ramal que va hacia donde la familia. Morán ya que habían pedido un bacheo por un caso especial de una ciudadana que se encuentra delicada de salud, procediendo al bacheo de este ramal.

El día martes 10 con la compañera Rommy Vaca nos movilizamos al municipio de Yaguachi a una reunión con el alcalde para lo que es la implementación del proyecto del adulto mayor del cual sólo está pendiente llevar el oficio por parte de la persona que va a estar a cargo de los adultos mayores que sería la técnica, oficio que a más tardar se lo hará llegar hoy en la tarde y con ello iniciar actividades.

Debido a la emergencia sanitaria nos hemos visto en la obligación de suspender los cursos vacacionales con la finalidad de precautelar el bienestar y seguridad de los participantes.

El día viernes 12 de marzo los presidentes de las juntas parroquiales, se nos convocó a una reunión en Conagopare Guayas con el prefecto del Guayas, con el propósito de coordinar trabajos en todas las parroquias, acordando establecer brigadas o campamentos en las distintas parroquias como ya lo ha hecho en Mariscal Sucre, Jesús María; y así ir alternando con las demás parroquias nivel del Guayas.

La Sra. Rommy Vaca - por esto de la pandemia se dice que estas brigadas las ha suspendido y además que las brigadas van por orden alfabético de cantón por lo que seríamos la última parroquia a quienes la brigada llegaría.

En cuanto al sistema de tratamiento y purificación de agua para el recinto. Tendales dentro del espacio de la escuela de educación básica. Zenovio Sánchez Borja el permiso o autorización lo han pasado al jurídico del distrito de educación zonal para ver la factibilidad de su implementación o no.

En lo que tiene que ver con la solicitud del compañero José Carrillo con respecto de la auditoría que solicita, he realizado las averiguaciones del caso y lo que es claro es que ya no se puede solicitar auditoría de lo ya auditado por la Contraloría General del Estado al GAD Parroquial hasta el 31 de diciembre del 2018; y para una nueva auditoría el compañero mismo tendría que solicitarla a esta entidad con los motivos y razones por la que la solicita y en caso de requerir de una nueva auditoría externa el compañero tendría que cubrir los gastos que esto implique.

El Señor. José Carrillo - por lo que tengo entendido yo la puedo solicitar, pero es la junta parroquial quién cubre los gastos porque es algo interno de la institución.

La presidenta - la Contraloría General Del Estado no realiza auditorías por un año de gestión sino por un cierto período de tiempo, y aún hay que tener en cuenta que no nos llega el informe final de la auditoría que se realizó a la institución y que recién finalizo en noviembre del 2019.

Dentro del informe voy a solicitar señores vocales de su autorización para hacer participe al Ingeniero CPA. Ivis Freire Donoso Tesorero de la institución, intervenir dentro de este punto de orden para darnos algunas sugerencias y recomendaciones en este tema.

Concediendo los señores vocales de la respectiva autorización para participar dentro de este punto de orden.





El tesorero - lo auditado a la institución hasta el 31 de diciembre 2018 ya no se puede volver auditar, lo que estaría pendiente de auditoría es el año 2019. Si dentro del interés del vocal es que también se audite el ejercicio fiscal del 2019 lo puede solicitar directamente en la Contraloría General Del Estado con los motivos y razones del porqué y para que pide dicha auditoría, si hay un punto en específico para que ellos vengán directamente por esa información porque contratar a una auditora externa por un solo período cuando recién se ha finalizado un proceso de auditoría podríamos incurrir en alguna inobservancia de las normas de control de la Contraloría General Del Estado en la cual podríamos salir afectado y nadie quiere aquello.

La señora presidenta – dentro del informe en cuanto a oficios recibidos y enviados pongo a su conocimiento las peticiones que ha realizado la ciudadanía, así como aquellas que ha realizado el GAD Parroquial.

Registro de oficios (solicitudes y comunicados) recibidos – del 02 – 03 – 2020 al 13 – 03 – 2020

ORDEN	FECHA	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE REMITENTE / SOLICITANTE	DETALLE DEL DOCUMENTO	UBICACION	ESTADO
1	05-03-20	OFICIO - SOLICITUD	UNIDAD EDUCATIVA EMILIO ISAIAS ABTHANNA	SOLICITA: SE LE AYUDE CON UNA MAQUINA PARA PODAR UN ARBOL DE ALMENDRO QUE ESTA MUY ALTO Y TOPA LOS CABLES DE ENERGIA ELECTRICA YA QUE ESTA INCLINADO HACIA UNA CASA DONDE HABITAN VARIAS PERSONAS Y PUEDE CAUSAR ALGUN INCIDENTE.	CABECERA PARROQUIAL	INGRESADO
2	05-03-20	OFICIO - SOLICITUD	RONNY MARTINEZ	SOLICITA: SE LE FACILITE EL EQUIPO MULTIPROPOSITO PARA ARREGLO DEL CAMINO QUE CONDUCE A LOS RECINTOS, PLAYONES 3 Y SAN GREGORIO YA QUE SE ENCUENTRAN EN PESIMAS CONDICIONES.	PLAYONES 3	INGRESADO
3	09-03-20	OFICIO - SOLICITUD	WINPER ALVARADO BARZOLA	SOLICITA: SE FACILITE LA VOLQUETA PARA TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO UN TOTAL DE 10 VIAJES DESDE LA COMPAÑIA HIDALGO & HIDALGO PARA RELLENO DE UN AREA DE TERRENO PARA PARQUEO DE VEHICULOS EN LOS ALREDEDORES DE LA IGLESIA DEL RECINTO, LAPATRICIA	RECINTO. LA PATRICIA	INGRESADO
4	10-03-20	OFICIO - SOLICITUD	SR. FELIX HURTADO	SOLICITA: SE FACILITE LA GALLINETA PARA LIMPIEZA DE CANAL EN LA ASOCIACION ORENSE DE LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO	COMUNIDAD SANTA BARBARA	INGRESADO
5	13-03-20	OFICIO - SOLICITUD	SRA. MARIA EUGENIA HERMENEGILDO MUÑOZ	SOLICITA: SE LE AYUDE CON 2 TUBOS DE HORMIGON PARA PASE DE AGUA Y MOVILIZACION HACIA SU DOMICILIO.	KILOMETRO 32	INGRESADO
6	13-03-20	OFICIO - SOLICITUD	ERIKA MARTINEZ	SOLICITA: SE LE COLABORE CON 6 VIAJES DE MATERIAL DE DESALOJO (LASTRE) PARA ARREGLO DEL CAMINO QUE VA DE LA ENTRADA EN DONDE SE UBICA EL PARADERO DE LA HACIENDA LA PATRICIA YA QUE ESTA EN PESIMAS CONDICIONES.	HACIENDA LA PATRICIA	INGRESADO

REGISTRO DE OFICIOS ENVIADOS DEL 02 – 03 – 20 AL 13 – 03 – 20

ORDEN	FECHA	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE DESTINATARIO	DETALLE DEL DOCUMENTO	UBICACION	ESTADO
1	11-03-20	OFICIO - COMUNICADO	ECONOMISTA, ARIANA BRAVO MATAMOROS JEFA DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI	SOLICITAR DE SU AUTORIZACIÓN PARA QUE SE PERMITA LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO Y PURIFICACIÓN DE AGUA EN UN ÁREA DE TERRENO DE DOS (2) METROS CUADRADOS - M ² DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA, ZENOVIO SÁNCHEZ BORJA UBICADA EN EL RECINTO, TENDALES.	DISTRO DE EDUCACION - MILAGRO	ENVIADO
2	11-03-20	OFICIO - SOLICITUD	DR. KLEBER FALCON	SOLICITUD DE SU VALIOSO APORTE CON LA DESIGNACIÓN DE UN PROFESIONAL O PERSONA AFÍN CON LOS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA DEL CASO PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO DEL ADULTO MAYOR EN LA PARROQUIA.	YAGUACHI	ENVIADO
3	12-03-20	OFICIO - SOLICITUD	LCDO. CARLOS LUIS MORALES PREFECTO DEL GUAYAS	SOLICITAR SE CONSIDERE PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL EL MANTENIMIENTO Y RECONFORMACIÓN DE LAS SIGUIENTES VÍAS: <ul style="list-style-type: none"> TENDALES - 3.6 KILOMETROS, RECINTO. TENDALES Vía con capa de doble riego asfáltico BUENA FE - 3.2 KILOMETROS, RECINTO. BUENA FE Vía con capa de doble riego asfáltico 	GUAYAQUIL	ENVIADO





remuneraciones hasta el mes de diciembre del año que transcurría y con ello pagar sus liquidaciones y a partir del mes de enero del presente año mediante una reforma ustedes podían volver a regular su remuneración porque si no lo hacían en ese momento les iba a pasar lo que les está pasando en este momento que no se puede cancelar las liquidaciones de los vocales que aún continúan en funciones porque no está presupuestado, pero al parecer en ese momento no hubo consenso, acuerdos para que se dé ese reajuste, también tengan en cuenta que esta situación les puede pasar cuando ustedes finalicen su administración si aquello no queda establecido.

El Sr. José Carrillo - desde mi lógica yo no vi justo que se nos baje el sueldo para con ello pagar nuestras liquidaciones.

El Tesorero - ustedes como vocales en el año 2018 para el 2019 debieron haber previsto esto de las liquidaciones que suman alrededor de \$10.000,00 USD cuando se les planteó lo del reajuste que era el único camino o alternativa viable, ustedes no consideraron que en cualquier tiempo de su administración para pagarles su liquidación debieron o deberán hacer el reajuste respectivo lo cual conllevará a bajarse el sueldo.

Quiero que entiendan esto y les quede bien claro que si no lo hicieron para el 2019 pueden hacerlo para este año o el próximo año o hasta finalizar su administración para que puedan cobrar su liquidación el único camino es bajarse el sueldo y entre más pronto lo hagan sería lo mejor para salir de esto y así ustedes mediante reforma podrán volver a percibir una remuneración justa.

El Sr. José Carrillo - si yo no hubiese sido reelecto como vocal, todavía mi liquidación no me la cancelaran.

El Tesorero - de lo que tengo conocimiento al Señor. José Ulloa y David Macías si les pagó su liquidación.

La Sra. Rommy Vaca - porque a ellos si se les canceló y a los demás compañeros no.

El Tesorero - supongo que la razón fue porque ellos continuaban en funciones y otra porque su presupuesto anual es de \$292.000,00 USD pero en realidad durante 2019 recibieron alrededor de \$300.000,00 USD y puede ser que esta fue una de las razones por la que alcanzó para liquidarlos y ustedes mantengan su sueldo.

El gobierno central desde septiembre 2018 no ha emitido un nuevo acuerdo ministerial respecto de los presupuestos para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, presupuesto que suele tener un alza así como una baja.

Si llegaré el gobierno central en este año a emitir el nuevo acuerdo ministerial con un presupuesto a la baja corresponderá a los señores vocales bajarse el sueldo pero si llegara a haber un incremento que lo dudo mucho por la situación económica del país y encima la emergencia sanitaria, salvo en ese caso se puede presupuestar y cancelar sus liquidaciones.

La Sra. Rommy Vaca - lamentablemente a la ex tesorera le faltó el conocimiento como profesional para explicarnos a nosotros cuál era la mejor alternativa para prevenir este tipo de situaciones.

El Tesorero - señores vocales pasando a otro tema aprovecho la oportunidad en hacer hincapié con el tema del proyecto de las festividades por el aniversario de la parroquia se pongan a trabajar en aquello, esperemos que esto sólo sea pasajero y no pase a mayores la emergencia sanitaria, para que tengan todo listo y bien estructurado lo que se tenga planeado hacer para esa ocasión especial.

La Sra. Rommy Vaca - de mi parte una vez que haya finalizado el proceso de rendición de cuentas voy a enfocarme en el proyecto de festividades.

El Tesorero - con respecto al tema de rendición de cuentas que se va a llevar a cabo corresponde al ejercicio fiscal de 2019, eso tienen que dejárselo bien en claro a la ciudadanía si alguien les pregunta temas de años anteriores no es el espacio para responder por hechos de años anteriores porque cuando la ciudadanía tuvo la oportunidad de hacerlo en su debido momento no lo hizo entonces deben centrarse en preguntas concernientes al periodo del 2019, solo si se trata de casos puntuales como procesos de contratación eso sí puede hacerlo con el respectivo oficio y despejar sus dudas e inquietudes.

La presidenta ordena que por secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- varios y resoluciones.

La señora presidenta - no habiendo en la presente sesión ordinaria resoluciones adoptadas por





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



la junta parroquial, y al no existir más puntos a tratar la sesión ordinaria queda clausurada siendo las 12H25 minutos para constancia firma la señora presidenta y vocales principales del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el secretario, que lo certifican.

Lcda. Soraya Sanchez Rivas
Presidente

GAD PARROQUIAL GRAL. PEDRO J. MONTERO

José Carrillo Barros
VOCAL PRINCIPAL

Ruth Zapata Galarza
VOCAL PRINCIPAL

Rommy Vaca Morán
VOCAL PRINCIPAL

Holger Chuqui Neira
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:

Danny Gamboa Pilozo
SECRETARIO

Gral.
Pedro J. Montero

GAD PARROQUIAL RURAL

